



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de resolución **49425 – CD - Vida y Familia** de los señores diputados Mayoraz y Armas Belavi, por el cual esta cámara resuelve entregar la distinción diploma de honor al Dr. Miguel Lisi, distinguido médico graduado en la Universidad Nacional de Rosario, especializado en pediatría; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción Diploma de Honor al Dr. Miguel Lisi, distinguido médico graduado en la Universidad Nacional de Rosario, especializado en Pediatría, primer profesional de Rafaela y zona, en recibir el título de Médico Especialista en Alergia e Inmunología Infantil, por su testimonio de vida entregada el servicio.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de marzo de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – CORGNIALI – HYNES – GONZÁLEZ
MARTÍNEZ - OLIVERA**